**TÉRMINOS DE REFERENCIA**
**PROFESIONAL PSICOSOCIAL PSICÓLOGA**

| | |
|---|---|
| **Duración del Contrato:** | 12 meses |
| **Lugar de ejecución del contrato:** | Buenaventura |
| **Tipo de Contrato:** | Contrato laboral |
| **Profesionales requeridos** | 1 |

**ANTECEDENTES INSTITUCIONALES**

La Corporación Vínculos es una organización no gubernamental fundada en el año 2003, que desde una perspectiva sistémica, psicosocial, diferencial, interseccional y de derechos, brinda atención psicosocial a población víctima de la violencia sociopolítica y de violencias basadas en género contribuye al fomento y construcción de culturas de paz mediante transformaciones emocionales, relacionales, sociales, culturales y políticas.

Para el cumplimiento de su misión se han consolidado tres líneas estratégicas: el acompañamiento psicosocial a comunidades, organizaciones y víctimas de la violencia sociopolítica en Colombia, la construcción de culturas de paz desde una perspectiva psicosocial sistémica y la producción y circulación del conocimiento.

**¿POR QUÉ CORPORACIÓN VÍNCULOS?**

La palabra Vínculos recoge el espíritu que deseamos mostrar y promover porque revela nuestra convicción respecto a que lo humano se construye a través de los vínculos y que es en ellos que se dinamizan emociones, saberes, acciones, problemas y también cambios. Pensar en vínculos constituye una apuesta para la transformación de las relaciones violentas propiciando espacios que contribuyan al encuentro, la aceptación del otro como legítimo, el respeto a los derechos humanos, el cuidado emocional y la superación en la sociedad colombiana de los efectos de la violencia sociopolítica.

**OBJETO DE CONTRATACIÓN**

Desarrollar las actividades contempladas en el marco de los proyectos de la Corporación, a través de la implementación de procesos terapéuticos y de atención psicosocial con mujeres, niños, niñas y jóvenes víctimas de violencias basadas en género y otras formas de violencia en el marco del conflicto armado, así como el desarrollo de procesos de empoderamiento y formación, que promuevan la prevención de las violencias basadas en género y la construcción de culturas de paz.

Obligaciones específicas:

- Realizar procesos de atención psicosocial individuales, familiares o grupales con mujeres, niños, niñas y jóvenes víctimas del conflicto armado, y/o víctimas de violencia basada en género.
- Contribuir al fortalecimiento de los vínculos familiares y sociales de las personas beneficiarias, de sus redes de apoyo y del tejido social necesario para afrontar de forma colectiva los impactos de la violencia.
- Promover acciones de reconocimiento de los derechos de las víctimas y de fortalecimiento de sus redes sociales (organizaciones, líderes, comunidades).
- Aportar al diseño e implementación de una estrategia de prevención de las violencias basadas en género en Buenaventura.
- Desarrollar procesos de formación con organizaciones sociales comunitarias -OSC- para fortalecer sus capacidades de acompañamiento a víctimas del conflicto armado desde un enfoque psicosocial.
- Desarrollar procesos de formación con niños, niñas y jóvenes en cultura de paz, con el fin de aportar a la transformación de relaciones y prevenir su vinculación a diversas formas de violencia.
- Acompañar y orientar la construcción e implementación de iniciativas juveniles de construcción de paz.
- Representar la Corporación y a las plataformas a las que ésta pertenece en eventos y/o reuniones programadas por instituciones locales, nacionales e internacionales.
- Elaborar documentos de análisis de contexto y de la situación de violación de derechos de la población acompañada.
- Elaborar y entregar física y electrónicamente de los planes operativos generales, anuales y mensuales; así como los reportes e informes intermedios y finales, (individuales y de equipo) al área de monitoreo y la Dirección Ejecutiva para ser entregados a las Agencias de Cooperación, de acuerdo a los requisitos específicos de cada proyecto o acción desarrollada, incluyendo los soportes respectivos y la documentación de los procesos acompañados.
- Desarrollar los procesos y procedimientos administrativos requeridos para el desarrollo de las actividades.
- Cumplir las políticas institucionales de protección a beneficiarios y los reglamentos de la Corporación.
- Participar en los espacios de formación, fortalecimiento interno y supervisión de los procesos que desarrolla la Corporación.
- Mantener confidencialidad y secreto frente a los procesos que se desarrollan dentro de la Corporación, sus aliados, sus métodos y el conocimiento generado a partir de estos; así mismo, mantener confidencialidad y secreto sobre la información de beneficiarios de todas las acciones que desarrolla la Corporación.

**Perfil:**

| | |
|---|---|
| Académico | Profesional en Psicología. |
| Experiencia profesional específica | 18 meses de experiencia profesional específica en los siguientes dos ámbitos:<br>● Atención terapéutica y psicosocial a víctimas del conflicto armado o violencias basadas en género, especialmente mujeres y jóvenes.<br>● Desarrollo de procesos de construcción de cultura de paz. |
| Deseable conocimientos en: | ● Enfoque de derechos humanos<br>● Enfoques diferenciales (étnico, género y ciclo vital)<br>● Terapia sistémica<br>● Cultura de paz, comunicación no violenta y gestión de conflictos. |

**OTRAS COMPETENCIAS Y HABILIDADES**

1. Creatividad y pro-actividad.
2. Capacidad para la escucha activa y disposición para la construcción conjunta y el diálogo de saberes.
3. Capacidad reflexiva y de análisis de contextos sociopolíticos.
4. Capacidad para interactuar con líderes, población víctima, y otros actores sociales e institucionales.
5. Reconocimiento y respeto por la diversidad.
6. Habilidad para establecer relaciones de horizontalidad, confianza y respeto con beneficiarios y miembros del equipo de trabajo.
7. Capacidad de programación, planificación y trabajo por resultados.
8. Capacidad para trabajar y coordinar el trabajo en equipo.
9. Capacidad de expresión verbal y escrita.
10. Habilidad para la elaboración de informes y documentos técnicos.
11. Conocimiento y manejo de herramientas de MS Office y herramientas de google+
12. Conocimientos sobre la legislación nacional para la atención y reparación a víctimas del conflicto armado y atención a víctimas de violencias basadas en género.
13. Habilidad para adaptarse a dinámicas institucionales y de trabajo que demande el contexto sociopolítico de intervención y el trabajo con población en riesgo.
14. Flexibilidad de horarios de trabajo en oficina y campo.
15. Disponibilidad para viajar fuera del municipio de desarrollo de actividades

**INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN**

Requisitos:

- Diligenciar un formulario en línea con la información de su hoja de vida. Click aquí
- Enviar hoja de vida (ésta no debe exceder las cinco hojas tamaño carta) al correo electrónico

convocatorias@corporacionvinculos.org con el ASUNTO: **Cooperante Buenaventura**

No se recibirán hojas de vida enviadas a otros correos, que no contengan el asunto en referencia o por fuera de las fechas establecidas.

SI envía hoja de vida, pero no se diligencia el formulario la postulación no será tenida en cuenta.

**CRONOGRAMA**

| | |
|---|---|
| **Convocatoria y recepción de hojas de vida** | 10 al 16 de septiembre de 2026 |
| **Selección de hojas de vida** | 17 al 18 de septiembre de 2026 |
| **Entrevistas y prueba escrita** | 21 al 22 de septiembre de 2026 |
| **Inicio actividades** | 01 de octubre de 2026 |